



VIVE UNA PRIMAVERA LLENA DE DELICIOSAS SENSACIONES



La Opinión A Coruña » [A Coruña](#)



0

0

## Los procuradores distinguen a Catalá

Redacción | A Coruña | 27.02.2016 | 00:37

El ministro de Justicia en funciones, Rafael Catalá, fue nombrado ayer Procurador de Honor en A Coruña. Durante el acto, el homenajeado aseguró que sale de una "legislatura reformista" en la que "si se acertó en algo en las reformas" es porque se contó con la ayuda de colectivos como los procuradores. El ministro consideró que tiene "pocos méritos" en la labor que le atribuyen los procuradores, quienes lo premiaron por "la defensa, el mantenimiento y el desarrollo de sus fines profesionales". De esta forma, el Colegio de Procuradores de A Coruña añadió el nombre de Rafael Catalá al de las personalidades más ilustres que pertenecen a la institución. El ministro situó a los procuradores, entre otros operadores de la Justicia, como fundamentales para haber conseguido unas leyes que "mejoran el ordenamiento jurídico" y contribuyen a un mejor "Estado de derecho". Además, aseguró que "ha sido muy fácil trabajar" junto con estos profesionales "durante año y medio" y argumentó que, gracias a ellos, ve "posible" implantar "las nuevas tecnologías" en la Justicia, lo que "redunda en un mejor servicio para los ciudadanos". Juan Carlos Estévez, presidente del Consejo General de Procuradores, bromeó con que el nombramiento de Catalá fue para la procura "como si se apareciese la virgen de Lourdes".



Catalá (derecha) recibe del presidente del colegio de procuradores una camiseta del Dépor con su nombre. **j. roller**